



**51 AÑOS DEL OLIMPIA, SUS GLORIAS ANTES DEL CINE DE ADULTOS**  
 >MI CIUDAD 4-5



**ALERTA LA OMS: INOCULADOS PODRÍAN TODAVÍA CONTAGIAR**  
 >VISIÓN MUNDIAL 13

ENTREVISTA EXCLUSIVA



**'VACUNACIÓN, ATENÚA RIESGO O NOS TUMBALA ECONOMÍA'**  
 >ESPECIAL 10



**PERDIÓ SHV EN 13 ESCUELAS DE SALTILLO; ARRASA EN TORREÓN**  
 >MI CIUDAD

# EXHIBE CONFINAMIENTO: SE RELEGA SALUD MENTAL SIN MUTUO ACUERDO, 80% DE LOS DIVORCIOS

En la mayoría de los casos, una de las partes se niega a terminar

Contingencia dispara separaciones, en medio de alza en violencia

Especialistas piden poner atención en problemas psicológicos

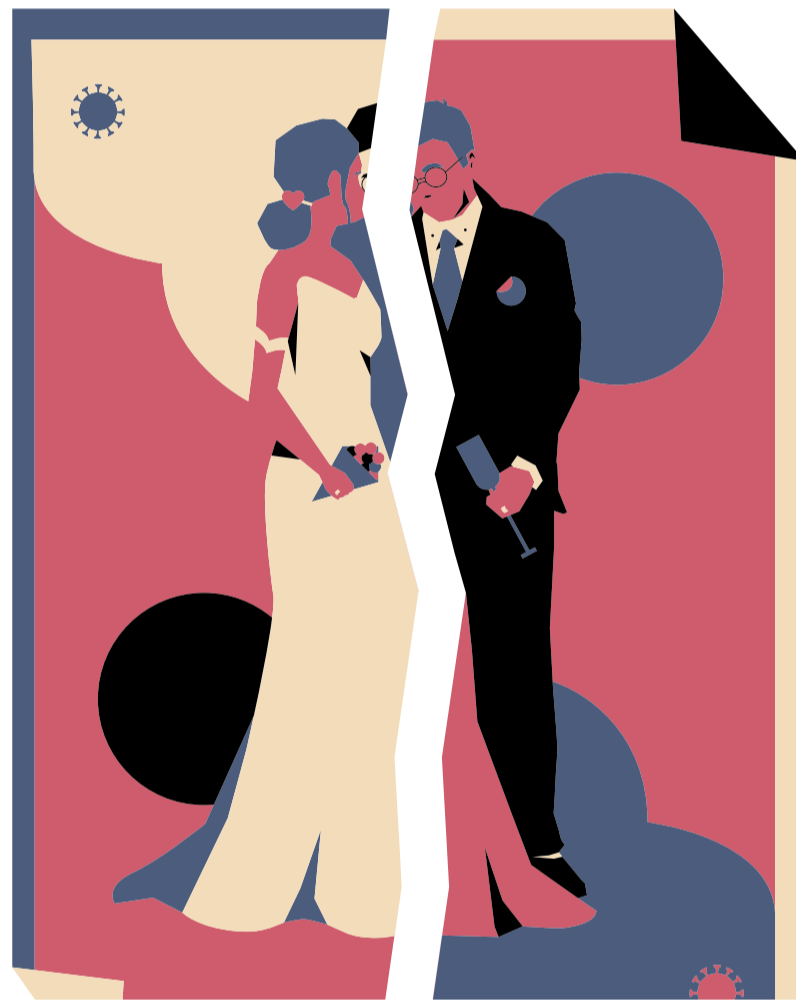
NAZUL ARAMAYO

**E**s una realidad: el amor, el cariño, la lealtad, la fidelidad y el respeto se acaban en muchos matrimonios. La menor parte de las veces, las parejas que se separan están de acuerdo en terminar el vínculo. Esta situación se suma a que la salud mental se ha relegado, lo que termina por incidir en las separaciones, de acuerdo con expertos.

“De 100 divorcios, 80 son unilaterales (cuando solo un cónyuge solicita el divorcio), y un 20 por ciento son bilaterales, cuando los dos están de acuerdo”, estimó Jesús Mata, juez tercero de primera instancia en Materia Familiar, del distrito judicial de Saltillo.

Basta que una persona quiera divorciarse para disolver el vínculo matrimonial aunque la pareja no quiera, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Constitución defienden el libre desarrollo de la personalidad, y por lo tanto no es necesario que el cónyuge deba justificar las causas.

Bajo estas condiciones, el rompimiento legal podría demorar hasta un mes y medio, pero los



juicios en caso de propiedades, bienes, hijos, alimentos, convivencias y custodias son los que

llevan más tiempo. “Muchas veces las parejas, hablo tanto de la señora como del señor,

anteponen su coraje, el hecho de destrozarse como personas y como pareja, se anteponen ellos para causarse daño mutuo y sobre los menores”, reflexionó Mata.

**SALUD MENTAL, RELEGADA** Expertos coinciden que en el confinamiento, en donde han aumentado los divorcios, también se han exhibido acciones que denotan cómo la salud mental ha sido relegada.

“Creo que este confinamiento, ha hecho más visibles muchos de estos no bienestar al interior de las familias, por el encierro la mayor parte del tiempo”, señaló el doctor Mario Alberto de los Santos.

**Violencia, maltratos, abusos, insultos, infidelidades y adicciones han sido algunos motivos que las personas alegaron para ratificar el divorcio ante el juez, situación que aumentó de mayo a la fecha,** después de tres meses en que los Juzgados en Materia Familiar trabajaron solo casos urgentes (como guardia y custodia de menores).

Una de las situaciones que provocan estas consecuencias violentas al terminar relaciones es que la salud mental todavía no es considerada como un tema prioritario y las autoridades tampoco la califican dentro del primer nivel de atención.

AL PAGAR EL TRIPLE

## Justifica IEC: hubo alza de precios y fue más material

ARMANDO RÍOS/  
EDGAR GONZÁLEZ

Luego de que contratara de nueva cuenta al mismo proveedor para surtir el material electoral, pagándole el triple que hace tres años, el Instituto Electoral de Coahuila justificó el gasto por un alza en precios y adquirir más productos.

En entrevista con Carlos Arredondo en el programa Conversando, Gabriela de León, consejera presidenta del IEC, afirmó que en este año, las empresas incrementaron sus costos.

“No es exclusivo de Coahuila, sino es un fenómeno a nivel nacional. Hubo una mayor compra de material electoral. Y se derivó: el incremento del padrón electoral. Del 2018 a 2021 en Coahuila ha incrementado significativamente el padrón electoral y con ello el material de las casillas”, expresó.

Dijo que en el 2021 no podrán reutilizar material, debido a las medidas sanitarias.

Asimismo aseguró que se ha repetido de proveedor, ya que hasta hoy ha cumplido con todos los requisitos de la licitación, además de que ya cuentan con la experiencia técnica y operativa que se requiere para que se realice una entrega efectiva, pues en esta ocasión estará entregando material a las 32 entidades de México.

VIGILARÁ CONGRESO

Si el IEC no justifica de manera plena el alto costo que pagará por el material electoral, para el proceso de alcaldes, el Congreso del Estado intervendrá a través una solicitud que haga el PAN, explicó el diputado Rodolfo Walss.

**1. Menor crecimiento de empleo** en el país para un enero desde 2014, da a conocer el IMSS.  
 >E. Y NEGOCIOS 15/ P. PLANO 2

**2. Cumple un año detención de Emilio Lozoya** sin avances; critican falta de transparencia.  
 >RUMBO NACIONAL 9

**3. Ratifica juzgado libertad a Ada Griselda,** vinculada a muerte de comerciante de pollos.  
 >MI CIUDAD

**4. Dan amparo a Alonso Ancira** ante malos tratos en Reclusorio, que lo ponen en peligro.  
 >RUMBO NACIONAL 5

DESDE 2009 NO HAY DENUNCIAS PENALES

## Deja Conagua sin denunciar quejas por inundaciones

EDGAR GONZÁLEZ

No obstante, las quejas públicas por inundaciones e invasión de los cauces en toda la entidad, y de manera particular en el norte y sur de Saltillo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no ha presentado denuncias desde 2009.

Conagua sólo presentó 10 denuncias penales por invasión, taponamiento, desvío y obstrucción de ríos o arroyos en Coahuila entre 2005 y 2009.

VANGUARDIA ha dado puntual seguimiento no sólo a las inundaciones

del fraccionamiento El Campanario, al nororiente de Saltillo, por una presunta invasión del cauce natural de un arroyo, de igual manera en Arteaga, en donde la familia De la Cruz evidenció que el arroyo fue invadido por un particular, quien desvió el agua a su propiedad.

Además, al Sur y Oriente de Saltillo se han hecho denuncias públicas de invasión de arroyos por nuevos fraccionamientos.

A través de una solicitud de información se le pidió a la Conagua los documentos públicos de las denuncias penales en toda la entidad, des-

glosado por municipio, con relación a invasión, taponamiento, o construcciones en ríos y arroyos, en el periodo del 01 de enero del 2000 al 01 de diciembre de 2020.

De acuerdo con su respuesta, la dependencia federal únicamente ha interpuesto 10 denuncias penales: tres en 2005, tres más en 2006, una en 2007, dos en 2008 y una en 2009.

Sin embargo, Conagua se negó a proporcionar el documento de la denuncia, bajo el principio de máxima publicidad y omitiendo los datos de los actores, además que declaró una reserva de 5 años.

REPORTAN INTENTO DE FEMINICIDIO EN SALTILLO

>PRIMER PLANO 2



**INSTALAN CONSEJO PARA COORDINAR FESTEJOS HISTÓRICOS**  
 >MI CIUDAD 5

COVID-19 EN MÉXICO FASE 3

172,557 Muertos

1,978,954 Casos confirmados

0.52% Alza diaria

5,519 COAHUILA Muertos

62,859 Casos confirmados 0.27% Alza diaria



¿Ya descargaste a app de Vanguardia? infórmate en tiempo real. La información más confiable VanguardiaHD disponible en



QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO

En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

PAPEL, LIBRE DE COVID-19

El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.



7 503005 951054